

NOTICIERO GRANADINO

DIARIO INDEPENDIENTE

Jueves 8 de Noviembre de 1939

LA AMNISTIA

Una obra de justicia

Siempre que se instaura un nuevo régimen, fue norma de los que ocupaban el Poder la concesión de una amplia amnistía que más que medida de piedad era el empleo de uno de esos resortes de gobierno sin significación alguna sentimental. Gobernantes débiles, tornados, sin otra preocupación que conseguir un disfrute del Poder utilizando en provecho propio y personal recurrieron a la concesión de amnistías que implicaban únicamente el deseo de plantear temas sentimentales alejando al país de las cuestiones que le agitan.

Ahora no puede significar tal medida que demandamos del Directorio nada de lo que suponía propuesta por los Gobiernos del antiguo sistema. En un régimen de orden y justicia amparado por la fuerza, la amnistía supone una clemencia reveladora de nobles sentimientos que no son incompatibles con la obra de dureza que precisa realizar para destruir el cáncer que minaba a la nación.

No hemos demandado jamás amnistías, porque no pedimos justicia a quienes la escarmentaban constantemente. Ahora consideramos que es deber de los periódicos y de las personas que se presentaron al orden y la disciplina solicitar del Directorio que el espíritu destructor de todo lo anterior que domina en los hombres que ocuparon el Poder el 13 de Septiembre, no se detenga ante la cárcel.

Muchos de los que combatieron el antiguo régimen y que contribuyeron a su derribo, prepararon al país y dando origen a la normalidad con que la nación acogió la transformación radical llevada a cabo por los representantes del Ejército, están sufriendo los rigores de los políticos derrocados en lugar de estar gozando las alegrías de triunfo. Con la denominación de delictivos políticos se disfrazó una serie de ventajas de las viejas oligarquías de las que se hizo víctimas a quienes ansiosos se pusieron los jalones para una era de justicia que ahora ha llegado.

El Directorio debe tener en cuenta que los que sufren condenas por azares contra un régimen de villanías, fueron sus colaboradores eficaces y de llegar para ellos la hora de la liberación con todos los pronunciamientos favorables. No pedimos clemencia para los que delinquieron, sino para aquellos que se inspiraron en el patriotismo más exaltado por el que fueron objeto de persecuciones apasionadas. Es la hora de la revisión de todas las injusticias y no debe olvidarse la que se cometió en nombre de las leyes que sirvieron para disfrazar las mayores iniquidades.

Una amnistía amplia, todo lo amplia posible, pero sin traspasar los límites de la justicia, solicitamos hoy de los hombres que rigen los destinos de España. No tratamos de que se olvide a quien asesinó con la denominación de crimen social, otorgándole un perdón magnánimo que sería contraproducente, sino a quien disfrutó suelta a una protesta ahogada que sintió todo el país, sin saber expresarla para imponer su voluntad.

Instrucción pública

Oposiciones a Escuelas nacionales

Lista de maestras aprobadas en el ejercicio escrito y puntuación obtenida: D.ª Mercedes Alcázar Troyano 28,3; doña Aurea Alfonso González Salomón 30,2; doña Luisa Alonso Molina 30,3; doña Purificación Altuna Bengoechea 29,6; doña María del Carmen Álvarez Pérez 31,8; doña Paulina Amador García 30,4; doña Florencia Aparicio Moreno 33,5; doña Isabel Aparicio (Simón) 35,7; doña Amelia Aranda García 28,3; doña Cándida Asenjo Braojos 34,0; doña María Avila Reyes 28,4; doña María Teresa Barea Molina 30,4; doña Angeles Bedmar Picazo 30,7; doña Pilar Benítez Navas 34,7; doña María Blanes Pinteño 29,1; doña Consuelo Borrrell Miquelbrum 43,4; doña María Cabelló Jiménez 29,4; doña María Magdalena Cabrero Rivas 29,7; doña Matilde Callejón Fernández 28,7; doña Francisca del Cuerpo Machado 29,2; doña María de la Paz Campos Baeza Roja 28,0; doña Eugenia Campos Venta 31,8; doña Apolonia Cantos Huertas 32,6; doña Antonia Caracul Torres 35,0; doña Dolores Carmona Martínez 31,0; doña María Carrillo Fernández 28,0; doña Mercedes Cerejito Pérez 28,6; doña Dolores Cruz Artés 32,9; doña María Cruz Artés 32,9; doña Fernina Cuesta Pérez 29,6; doña Genoveva Da Costa Juan 30,8; doña Ignacia Díaz Díaz 39,9; doña Elvira Díaz Rojo 31,1; doña Dolores Escobar Ruiz 38,1; doña Aliceta Escudero Lozano 37,1; doña María Fenoy Guerrero 36,7; doña María Mercedes Fernández Acosta 35,5; doña María Argentina Fernández Artamendi 31,1; doña Amelia Fernández García 42,9; doña María de la Encarnación Fernández González 29,6; doña María Francisca Fernández Hederro 34,7; doña Carmen Fernández Jiménez 42,8; doña Rosa Fernández López 29,4; doña Faustina Fernández Orts 28,0; doña Carmen Fernández Pérez 33,4; doña María Fernández Sánchez 33,3; doña Esperanza Fernández Velázquez 30,1; doña Juana de la Cruz Fernández Vega 36,6; doña Bernarda

Ferrer Escobar 29,9; doña Ana Ferrer Molina 31,8; doña María de los Santos Frias Esteban 37,4; doña Rosario Fuentes Molina 31,4; doña Olimpia Gallego Martín 28,4; doña Mercedes Gallego Ramos 31,1; doña Teresa García Belguede 34,4; doña Mercedes García García 30,9; doña Josefa García Herrera 36,3; doña Carmen García Jiménez 36,7; doña Elvira García Lara 31,9.

D.ª Clotilde García Luque 30,4; doña Francisca García Millán 30,2; doña Josefa García Navarro 32,0; doña María Nieves García Ponce 31,9; doña Edgarcación García Rodríguez 37,2; doña Rosario Gómez Jurado 31,0; doña Isabel Gómez Tejada 32,2; doña Luisa María Gutiérrez Martín 41,1; doña Dolores Guzmán Lajarin 45,3; doña Carmen de Haro Iribarne 30,3; doña María del Carmen Hernández Fiestas 42,5; doña María Cristina Iglesias Díaz 34,7; doña Maxima María Izquierdo Gómez 30,0; doña Concepción Jerez Aloza 40,6; doña Mercedes Jiménez Aragón 30,5; doña Concepción Jiménez Bayo 28,4; doña Josefa Jiménez Bayo 29,9; doña Ana María Jiménez Carrasosa 28,2; doña Carmen Jiménez López 28,9; doña Antonia Jiménez López 38,7; doña Rosa Lara Robles 31,5; doña Petra Latorre Sánchez 28,0; doña Ana Lázaro Navarro 38,3; doña Juana Lepe Silva 39,1; doña Concepción Linares Castillo 32,0; doña María Gracia Linares Ramírez 31,0; doña Felicitas López Anton 34,2; doña María Dolores López Beja rano 28,4; doña Concepción López Rodríguez 28,5; doña Dolores Lozano Portas 29,3; doña Juana Lozano Segura 28,3; doña María Virtudes Luque Pérez 34,7; doña Encarnación Martín Berra 29,6; doña Carmen Morcillo Castro 28,3; doña Baibina Morcillo Castro 29,2; doña Felipa Moro Lacas 28,0; doña Carmela Muñoz Cano 33,2; doña Carmen Muñoz Hidalgo 36,1; doña María Josefa Muñoz de la Torre 29,6; doña Julia Muñoz de la Torre 30,1; doña Adriana Murillo Puerta 37,9; doña Dolores Martín Cobos 31,2; doña Presentación Martínez Alonso 30,4; doña Rosa Martínez González 29,2; doña Brigida Martínez Guerrero 35,4; doña Rosario Martínez Nevado 32,8; doña Luz Martínez Ortiz 31,6; doña María Teresa Megías Aragón 30,2; doña María Miras Travalón 32,9; doña María Mercedes Molina Jova 36,9; doña Elisa Molinero Salvador 35,9; doña María Mercedes Morillas López 28,6; doña Isabel Nadal Villaverde 39,2; doña María Antonia Núñez Gómez 35,2; doña Ana María Ocete Azpitarte 29,6; doña Encarnación Oña Carreño 30,5; doña María Amparo Ortega Puga 28,6; doña Elisa Ortigosa Martín 35,3; doña Adriana Padial Gironella 28,9; doña Dolores Palomino López 30,9.

Doña María Dolores Pavés Rodríguez 31,8; doña Antonia Pérez Bellón 38,0; doña Rosario Pérez Cantero 31,1; doña María del Pilar Pérez Cifuentes 34,9; doña María del Carmen Piriz Diego 33,6; doña Juana Pérez Gómez 29,5; doña María Concepción Pérez Reina 33,0; doña Isabel Piqueras Gómez 32,5; doña Julia Piqueras Velázquez 37,4; doña Francisca Poyatos Castañeda 32,0; doña Carmen Josefa Ramos Romero 28,3; doña María Josefa Ramos Romero 29,5; doña Francisca Ramírez del Puerto Onieva 28,8; doña María Ramírez de la Rosa 28,2; doña Clotilde Robles Ambel 29,2; doña Elisa Roda Guixot 28,5; doña Clementina Rodríguez Arce 30,0; D.ª Dolores Rodríguez Durán 32,5; doña María del Carmen Rodríguez Fernández 32,9; doña María Jesús Rodríguez Franco 28,1; doña Bárbara Rodríguez Reyes 29,0; D.ª Purificación Rodríguez Rodríguez 30,7; doña Augustina Rodríguez Valdivieso 32,9; D.ª Isabel Rojas Bernués 31,0; doña María del Carmen Román Artalejo 30,0; doña María Román de Oza 33,5; doña Rosa Román y Ruiz Castro 33,0; D.ª Busabía Romero Palacios 30,6; doña Isabel Romero Granados 30,6; doña María de los Dolores Rosa y Robos 36,4; doña María Rubio Vallejo 29,8; doña Aurora Ruiz de Castro 31,2; doña María Ruiz Navarro 30,8; doña Remedios Ruiz Rueda 34,4; doña Agustinas Sánchez Alfambra 34,3; doña Dolores Salvador Martos 30,0; doña Francisca Sánchez Cubillas 31,1; doña María Sánchez González 40,7; doña María de la C. Sánchez González 31,6; doña María Sánchez Panigagua 29,7; doña Josefa Sánchez Reina 31,0; doña Josefa Sánchez Vilche 31,2; doña Gracia Santiago Millán 32,5; doña Emilia Serrano Romero 30,5; doña María Segovia González 36,4; doña Clotilde Soler Piles 33,3; doña María Consolación Soto Soto 30,3; doña Concepción Tortosa Rodríguez 28,9; doña María Soledad Urdiales García 30,3; doña Matilde Valencia Fernández 30,0; doña Joaquina Vallés Primo 29,0; doña Josefa Vera Fernández 29,4; doña Justa de Vicente Montabé 32,8; doña Agueda Viedma Navarro 29,8; doña Isabel Vilchez López 29,1; doña María del Carmen Villena Hidalgo 28,1; doña Pilar Villoslada Montero 36,9.

En el Gobierno militar

Multas impuestas

En el Gobierno militar se nos facilitó anoche la siguiente relación de multas: De 250 pesetas a Joaquín Pardo López, Cristóbal Aguilera Espigares y José Parejo Avila, por usar armas sin licencia.

De 75 pesetas, a Miguel Madueño

Martín, Eusebio Campos Carmona, Juan Gómez Porcel y Francisco Navarrete, por faltas a la moral y blasfemias, siendo reincidentes.

De 25 pesetas, a Antonio Travé

Robles y Juan Lozano Vargas, por desobediencia y escándalo; a Antonio García Córdoba, por desobediencia; a Francisca Cordobilla Cuenca, por infringir las órdenes gubernativas; a Manuel Facián Domínguez y Agustín Maldonado Fajardo, por embriaguez y escándalo, siendo reincidentes, y a Juan Arjonilla Ruiz, por indecumento, y sospechosos.

De 15 pesetas, a José Leiva Guardia,

Rogelio Palomares Adán, Vicente Martínez Miranda y Emilio Puga López, por infracción a las órdenes de cierre; a Pilar García Gutiérrez, Antonio Garrido Martín y Serafín Benítez Leal, por infringir las órdenes gubernativas; a Joaquín Alarcón Serrano, Antonio Fontana Morales, Joaquín Moreno Jiménez, Adolfo Mazuecos Rueda, Francisco Salazar Moreno y Francisco García Jiménez, por embriaguez y escándalo.

En el Ayuntamiento

Los que asistieron

A las 340 de la tarde, comienza la sesión celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento. Preside el Alcalde, señor Marqués de Casablanca.

Concurrieron los concejales señores

Caño, Alva, Jiménez Romero, Riquelme, García Prieto, Argüita, Barrios, Puga, Pérez, Forero, Soler, Contreras, Carazo, Amor y Rico, Tripaldi, Quero, Izquierdo, Luque, Ortega Gallano, Galdo, García Domínguez, Fernández Pérez, Doña, Monlobat, Rajardo, Arcos, Maguél, Vallejo, Martínez Julia y Mesa.

Al final de los ensayos, en un estrado,

tomó asiento don José Moral Fernández que con arreglo al real decreto de 29 de Octubre, último, tiene solicitud de hablar.

En la barra se agita numeroso público.

El acta. Una pensión y una aclaración

El Secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Al llegar al resutado desfavorable de la votación relativa a la pensión de 500 pesetas a la viuda del funcionario municipal don Manuel Álvarez (q. e. p. d.), el señor SOLER dice que, por una degradación de familia, no pudo asistir al pasado Cabildo.

Se lamenta de lo ocurrido y un voto al de la Alcaldía o sea en sentido de que se conceda la pensión.

Así opina también en comisión por entender que era ello de justicia y con arreglo a todos los reglamentos.

Dimite su cargo de vocal de la comisión de Gobernación.

El señor PUGA dice que todos de bien seguir su labor para bien de la ciudad, sin desmayos ni desalientos. Estos cargos son de mucha paciencia y de mucho trabajo.

Ruega al señor Soler que retire su renuncia del puesto de vocal de la Comisión.

Así lo hace dicho edil.

El señor Forero le invita a interponer un recurso de alzada ante el Gobernador contra el acuerdo desestimando la pensión.

Cree que tendrá éxito por basarse en el respeto a los reglamentos incumplidos.

El Alcalde manifiesta su conformidad con esta actitud.

Continúa el señor Horques la lectura del acta.

El señor Anguita, en el caso del médico de El Fargue, aclara que la cantidad que dijo se gastaba en automóvil, era mensual y no por cada visita a los enfermos de aquella alquería.

Terminada la relación del acta, se aprueba ésta.

Orden del día. Varios asuntos

Principia el despacho de los asuntos que integran el orden del día.

Apruébase la liquidación de parcelas de expropiación de terreno para ensanche de la vía pública en la calle de Valera y Placeta del Cañaveral, abonando al Ayuntamiento 1.083 pesetas a la Superlora del Colegio de Jesús Rey; y el presupuesto de 11.889,91 pesetas para la reconstrucción de la casa del Capellán del Cementerio.

Se concede licencia de 15 días, para gestionar asuntos propios, al teniente de Alcalde don Rafael Jiménez Romero.

Acuérdase no mostrarse parte en la causa seguida contra don Rafael Amigo, en el juzgado de instrucción del Salvador, por desacato al alcalde anterior en el semanario «Los Rayos».

Pro arte granadino

Se aprueba la comunicación del teniente de Alcalde don Angel Barrios, proponiendo a los fines indicados en su mocion del 17 del pasado Octubre, el nombramiento de una comisión análoga a la que en Sevilla funciona para la conservación del carácter del barrio de Santa Cruz.

La integración de los señores designados por la Real Academia de Bellas Artes, uno por la Comisión de Monumentos, dos por el Centro Artístico, el médico higienista de este Ayuntamiento y dicho teniente de Alcalde.

Dicha comisión informará las solicitudes de obras en edificios del Ayuntamiento, de carácter artístico del resto de la población y propondrá al Ayuntamiento la concesión de las licencias o su denegación en caso de que se proyectaran atentados artísticos.

Homenaje a la Diquesa

de la Victoria.

Se faculta a la Alcaldía para que contribuya con la cantidad que estime por

El partido de ayer

Español F. C. 3 tantos

España F. C. 2 tantos

Quisiéramos, al escribir estas líneas, estar por completo desposeídos de la natural excitación que produce siempre la presencia de un partido de esta clase, quisiéramos que nadie viese en ellas más que un fiel reflejo de la opinión de un humilde informador, que puede equivocarse siempre, pero que nunca se dejó llevar de partidismos que tan mal dicen en los que tienen la misión de contar lo sucedido en estos espectáculos; así lo prometemos por nuestra palabra honrada y tras este breve exordio empezaremos haciendo la afirmación de que en el encuentro de ayer dominó la pasión a la emoción; que no hubo jugadas que se esperaban, pues excitados los nervios en demasía no jugaron con aplomo, con tranquilidad.

Y así vemos comenzar fallando a la defensa de ambos equipos que ponen en compromiso a sus metas en donde Eloy y González respectivamente oyen los primeros aplausos.

Un golpe franco, por mano de Serrano, da lugar a un momento de interés ante la puerta roja.

Rebáñase la línea de ataque españolista y llega con no mucha soltura a los metales de González, que vuelve a ser aplaudido en varias intervenciones afortunadísimas.

Se castiga una carga violenta de Cuello, quien es abuchado. Ramón del Espino, pierde a cada momento su puesto y con él cuantos balones le pasan sus compañeros.

Vuelven los rojos a atacar la meta contraria ante la que quedan solos tres delanteros con el balón; González, valiente y milagrosamente salva la situación y es ovacionado.

Se tira un saque de esquina al «Español», sin consecuencias y a poco falta Pepe Ossorio y Orri desaprovecha una ocasión de hacer tanto.

Barragán y Cano, parecen dos principiantes malos según pierden balones a cada momento.

El ataque españolista logra dominar algunos momentos a sus contrarios que están desconocidos según lo hacen mal; las combinaciones en toda la izquierda son de vistuosidad y posterior mérito.

En esta situación Eloy para un balón caen la raya, que gran parte del público cree que fue tanto. El árbitro decide que no lo es, dando esto lugar a un regular escándalo.

A poco, y aprovechando un golpe franco, se apunta el «Español» el primer tanto, que consiguió Del Canto (F.) por medio de un tiro directo.

Imposible es describir el espectáculo que en este momento ofrece el campo, unos aplauden mientras otros protestan y en total nadie se entiende.

Sigue el juego, animado a ratos, cuando la meta del «Español» constantemente acosada, y Del Canto (L.) recoge un pase de Navarro y larga un cabezazo que vale el segundo tanto para los suyos.

Se reproduce el griterío, y describiéndose más aún la línea delantera del «Español» que está anulada y así termina la primera parte.

Empezaba el segundo tiempo con un momento de confusión ante la meta españolista, en la cual actúa ahora de defensa Royo, pasando Barragán a medio centro.

La media fue acertadísima, pues el dominio no se hizo esperar empezando y terminando en embrollo.

Dos golpes francos contra el «Español» se salvan gracias a la valentía de Ossorio (J.) que en esta segunda parte ha jugado mejor que nadie.

Fallo de Fenech y colosal intervención de Gabriel Ossorio.

Saque de esquina contra el «Español» muy bien tirado por Juristo e igualmente despedido por González.

Barragán en esta segunda parte se desquita jugando con gran entusiasmo y adreito y cubriendo el solo toda la línea de ataque contraria que en esta parte cometió la singular torpeza de encerrarse o mejor dicho, con entera sinceridad, que no pudo pasar del centro del campo; fuese agotamiento, fuese de no entrenarse, falta de juego o lo que fuese, el caso es que no hizo nada en absoluto.

En cambio los contrarios avanzan en toda la línea y el peligro para el «Español» es constante.

La acumulación de jugadores ante esta meta hace que las jugadas se desluzcan y empieza una fase absurda.

Una falta de Ossorio dentro del área da lugar a un golpe de castigo que se traduce en el 1.º para el «Español».

Después viene otro golpe franco contra el mismo equipo y hay el sexto consiguiente.

Repítese hasta siete los saques de esquina con diversa suerte.

Otro golpe de castigo al «Español» y al afán de precisar en el ángulo, hacen balón vaya fuera.

Repítese las ovaciones a Pepe Ossorio que se hacen extensivas a Barragán en unas excelentes centradas desde la izquierda.

Nuevo golpe de castigo al «Español» que vale a sus contrarios el 2.º tanto, el público se arroja al campo, protestando no sabemos de que, suscitándose el juego unos minutos y al reanudar en el octavo saque de esquina consigue «Bueno» el 3.º para su equipo, terminando a poco el partido.

Católicos, núm. 87, entresuelo izquierda.

El crimen de anteaño

La autopsia

Ayer a las nueve de la mañana, por los médicos forenses don Francisco Sánchez Gera y don Julio Olóriz y el practicante señor Molina de Haro, se practicó la autopsia a la joven Carmen Cuevas, víctima del sangriento suceso desarrollado anteaño en la calle Monjas del Carmen.

También asistieron a esta diligencia el secretario judicial del juzgado de instrucción del Salvador don Ramón Ruiz de Peraza y el asignado señor Orejuna.

Durante todo el día realizó el juzgado diversas diligencias sobre el crimen, prestando declaración ante aquel la dueña de la casa número 6 de la calle del Rector Morata Julia Pozo y la pupila Isabel Castro.

Se sabe que la infortunada Carmen Cuevas, deja una niña de corta edad, en poder de su familia que reside en el pueblo de Caniles.

La inspección en el Hospital

Se nos dice que como consecuencia de la visita de inspección que continúa girándose en el Hospital de San Juan de Dios, se ha dispuesto que en lo sucesivo se prohíba terminantemente a los particulares la entrada en dicho establecimiento, de alimentos con destino a los enfermos allí acogidos.

DE PINOS GENIL

Un obrero muerto

Esta mañana ocurrió en este término municipal un sensible accidente, que costó la vida a un obrero.

Proximamente a las diez se dirigía al trabajo el carpintero Baldomero Sánchez Sánchez, de 42 años, casado y habitante en la calle de los Alamillos de Granada, de donde regresaba por haber pasado allí varios días.

Según parece, el citado obrero, que trabajaba en las obras del tranvía a la Sierra, venía embriagado, por cuyo motivo el encargado de la brigada se negó a admitirlo al trabajo, aconsejándole que no subiera al sitio denominado la Chorrera del barranco de la Diable, donde estaba su cuadrilla, por ofrecer peligro el camino dado el estado del citado obrero.

No obstante, Baldomero insistió en ir a ver a sus compañeros y al llegar al sitio llamado Funtal del barranco, resbaló, cayendo desde una altura de diez metros y fracturándose la base de cráneo.

El desgraciado obrero quedó muerto en el acto.

Inmediatamente se presentó en el lugar de la desgracia, el juez municipal don José Ben, acompañado del secretario don Diego Esperidón, instruyendo las primeras diligencias y ordenando el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial donde le será practicada la autopsia.

La desgracia ha producido dolorosa impresión en este vecindario.

El corresponsal

Crónica de sociedad

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño don Jerónimo Olmedo, esposa de nuestro querido amigo el conocido comerciante de esta plaza, don Obdulio Jiménez.

De Madrid ha regresado el joven y culto abogado don Remigio Moreno González.

NOTICIAS BREVES

Vease en 4.ª plana el anuncio de «La Sultana».

Matilde Pérez, modista de sombreros, ofrece a su numerosa y distinguida clientela su nuevo domicilio en la calle Reyes Católicos, núm. 87, entresuelo izquierda.



D. JOSÉ GÓMEZ ZAMORA

Que falleció piadosamente en el Señor.

EL DIA 8-DE NOVIEMBRE DE 1919

Después de recibir los Santos Sacramentos

y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Hoy, a las nueve de su mañana, se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de las Angustias, una misa de Requiem en sufragio del alma del finado (q. e. p. d.).

Su esposa e hijos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades se sirvan encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistir a dicho acto, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Granada 8 de noviembre de 1923.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

Despachando con el Rey

Madrid 7.—A la hora de costumbre despachó con el Monarca el señor Primo de Rivera.

Al salir de Palacio no hizo a los periodistas manifestación alguna de interés.

Nota del Directorio. La reunión de ayer mañana

Madrid 7.—Se ha facilitado la siguiente ampliación de la nota sobre la reunión celebrada ayer mañana en el ministerio de la Guerra.

Entre los anhelos de reorganización y reforma que guían los pasos del nuevo régimen en todos los sectores de la vida nacional, figura el de dotar a España de un Ejército con arreglo a las disponibilidades del país y que sea instrumento eficiente de defensa de los altos intereses que le incumben.

Pero para alcanzar esta finalidad, es preciso que las ideas que se han, antes de convertirse en proyectos, sean contrastadas por quienes se hallan al frente de él y por los directores de los centros superiores consultivos, para solo así poder descartar los peligros de la improvisación y conseguir que la naciente organización, sea implantada con toda la virilidad de una obra realizada, previos los necesarios acorramientos.

A tal propósito responde la reunión celebrada ayer en el ministerio de la Guerra en la que el presidente asistido por los generales que componen el Directorio, expuso en síntesis al jefe del Estado Mayor Central, al general secretario, a los jefes de sección y a las autoridades militares de la primera región, las bases fundamentales de su pensamiento sobre organización, efectivos, dotación y servicios del Ejército, así como su personal criterio acerca de otros problemas del mismo, que para resolverse necesitan el concurso de todos.

Los labradores prácticos de Zaragoza

Madrid 7.—El presidente de la Asociación de Labradores prácticos de la Vega de Zaragoza, volvió hoy a la Presidencia para entregar una exposición pidiendo auxilio, para cinco o seis mil labradores que han sufrido grandes pérdidas con motivo de los últimos temporales, creación del banco Agrícola en Zaragoza y que sean aplazados los desahucios de los labradores, que se han visto imposibilitados de cumplir sus contratos, a causa de los daños que experimentaron con los temporales.

Las obras públicas en Marruecos

Madrid 7.—El delegado de Fomento en la Alta comisaría de España en Marruecos, señor Pérez Peña, confirió hoy extensamente con el marqués de Estella.

Trataron de la ejecución de un plan de obras públicas proyectado en nuestra zona marroquí.

Preparando el equipaje

Madrid 7.—El Presidente del Directorio almorzó hoy con el embajador de Italia en Madrid.

Luego preparó su equipaje, pues como es sabido esta noche marcha con los reyes a Cartagena.

Por esta causa no asistió a la Presidencia el general Primo de Rivera, hasta última hora de la tarde, en que estuvo despachando con los encargados de ministerios señores Illana, Arche y Pérez Nieva.

Gómez Jordana y Pérez Peña. El general Corra

Madrid 7.—El general Gómez Jordana, vocal del Directorio militar ha celebrado varias conferencias con el encargado de Fomento en la Alta Comisaría de España en Marruecos señor Pérez Peña.

También ha conferenciado el señor Gómez Jordana, con el general Corra, jefe del Estado Mayor de la Alta Comisaría.

El jefe del Gabinete diplomático

Madrid 7.—Se ha dispuesto que el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado acompañe a los reyes en su viaje a Italia.

La juventud Hispano-americana

Madrid 7.—Presidida por el escritor Cristóbal de Castro, visitó al Presidente del Directorio una comisión de la juventud Hispano-americana, solicitando el indulto de los prófugos residentes en América.

También solicitó que los españoles de Ultramar sujetos al servicio del Ejército puedan recibir la instrucción y servir a ella, viniendo a España solo en los casos en que la Patria reclame el concurso de todos sus hijos.

Los españoles residentes en Marruecos. Una petición

Madrid 7.—El doctor Albeniz confirió hoy con el general Gómez Jordana, del Directorio militar, formulándole varias peticiones en nombre de los españoles residentes en Marruecos.

Desearon dichos compatriotas, que se instalasen escuelas españolas en África, se restaurase la Iglesia de Rabat y se creasen Hospitales, Casa Blanca y otros puestos.

Las esposas sin plaza

Madrid 7.—Se ha entregado al Directorio una exposición suscrita por las esposas sin plaza, en la que hacen

constar la opinión favorable del tribunal que las juzgó en el año 1921.

Solicitan que se las autorice para desempeñar escuelas sin necesidad de nueva oposición, toda vez que fueron aprobadas y reconocidas sus actitudes.

Las comunicaciones telegráficas

Madrid 7.—El Directorio ha publicado hoy una importante circular referente a las comunicaciones telegráficas.

Bacarece a las autoridades militares que no usen el telégrafo más que en los casos urgentes y que en los despachos procuren ser lo más breve posible, suprimiendo los tratamientos y empleando los verbos impersonales, excepto cuando se trate de la real familia.

Suprimirán el parte diario, cuando las novedades no merezcan mención.

Excepcionalmente de estas limitaciones, al general en jefe del Ejército de operaciones en África, por la excepcional importancia que tienen sus diarias comunicaciones.

Redacción suprimida

Madrid 7.—Se dijo ayer en el Congreso, que el «Diario Español» de Buenos Aires, ha decidido suprimir su Redacción en Madrid; de la que es director el exministro don Juan La Cierva.

Una nota de la Delegación de Hacienda

Madrid 7.—La Delegación de Hacienda de esta Corte recuerda, que por Real Decreto de 20 de Octubre último, se amplía el plazo hasta el día 30 del presente mes, para presentar una declaración de riqueza.

En virtud de esto, los denunciadores no cobrarán la participación que les señala el Reglamento, toda vez que ampliado el plazo para cumplir el requisito que marca la ley, no procede la imposición de multas.

Aclarando una detención

Madrid 7.—Aunque se dijo en un principio que los tenientes de alcalde, señores Nicolí y García Revenga habían sido encarcelados, este último señor no lo fue.

Hoy por la mañana se presentó el señor García Revenga al duque de Tetuán justificando donde pasó la noche anterior y como ignoraba que se le buscara.

Por orden gubernativa marchó dicho señor a la cárcel, donde quedó a disposición del duque de Tetuán.

El señor Nicolí, según noticias oficiales, se encuentra en la enfermería de la cárcel.

Al hablar hoy los periodistas con el comandante señor Bahamonde que los recibió en nombre del Gobernador militar, supieron que la detención de los dos extenientes de alcalde, no obedecía al expediente que se instruye en la tenencia del distrito de Chamberí, con motivo de las casanías de los inspectores de policía urbana, sino a una denuncia concreta, relativa al aumento de tarifas de coches de arquer.

El Gobernador en el mercado

Madrid 7.—El duque de Tetuán estuvo esta mañana en el mercado de los Montese, siendo acompañado por el público, por un reciente disposición encomendada a la rebaja del precio del pan.

Le pidió la muchedumbre que propusiera igualmente la rebaja de los alquileres.

El Gobernador ha ordenado al Alcalde que se quite el mercado de los Montese y se realicen otras reformas en él.

Varlas conferencias

Madrid 7.—El infante don Fernando celebró esta mañana una conferencia con el general del Directorio, señor Ruiz del Portal.

El Director general de Carabineros se entrevistó con el señor Mustera.

Con el coronel Nouvilas conferenció hoy el general Milans del Bosch.

El marqués de Estella en la Presidencia. El marqués de Magaz, Presidente interino

Madrid 7.—El general Primo de Rivera acudió a la Presidencia a las tres y media de la tarde, hora en que estaba ya firmado el nombramiento de la persona que ha de sustituirle en la Presidencia del Directorio, durante su ausencia.

El marqués de Magaz, que es la persona designada para desempeñar la Presidencia interina del Directorio, confirió por la mañana con el general Primo de Rivera, acordando por la tarde a la Presidencia vertido de uniforme para prestar juramento.

La reunión del Directorio

Madrid 7.—Hoy se reunió a la hora de costumbre el Directorio militar.

No se facilitó a la Prensa nota oficial alguna.

Se acordó que el contra almirante señor marqués de Magaz acudirá a la estación para despedir a los Soberanos y al señor Primo de Rivera, en nombre de todos los generales que componen el Directorio.

Visitando a Primo de Rivera

Madrid 7.—El conde de Buenaventura visitó hoy al marqués de Estella, acompañado del general italiano Garibaldi.

Los Reyes a Cartagena

Madrid 7.—Esta noche, como estaba anunciado, salieron para Cartagena, con objeto de asistir a la inauguración del

monumento a los héroes de Cavite y Santiago, los Soberanos.

En la estación fueron despedidos por la reina madre doña María Cristina, la infanta doña Isabel, el infante don Fernando, el príncipe Luis Fernando de Baviera, la duquesa de Talavera, el Nuncio de Su Santidad, el Obispo de Bión, el contraalmirante Magaz en representación del Directorio, el director de Orden público general Arlegui, el general Bermúdez de Castro subsecretario de Guerra, el Alcalde de Madrid, el jefe del Estado Mayor Central general Weyler, el Gobernador militar duque de Tetuán y los señores Bauer, Maristany, Domínguez, Estelat, Sabatel y otros.

El Rey vestía uniforme de capitán general de la Armada.

Una compañía de infantería del Regimiento del Rey, con bandera y música, rindió los honores, revistándose el Soberano.

Acompañan a los Reyes en su viaje, además del señor Primo de Rivera, los marqueses de Bendaña y de la Torreclilla y el ayudante señor Jaudenes.

Las responsabilidades por la catástrofe de Annual

Madrid 7.—En el Ateneo continuó esta tarde la discusión de la memoria sobre responsabilidades por el desastre de Melilla de 1921.

Don Rodrigo Soriano pronunció un extenso discurso, haciendo historia de lo ocurrido y señalando las causas que a su juicio determinaron el derrumbamiento de la comandancia general de Melilla.

Terminó abogando porque se juzgara con justicia.

Juez especial

Madrid 7.—Ha sido designado juez especial para depurar la denuncia formulada por el señor March contra el director de la Tabacalera señor Batatas, el magistrado de Tribunal Supremo, señor Díez de la Sala.

Los toros gallegos

Madrid 7.—Ha llegado a Madrid para avistarse con el general Primo de Rivera, una comisión de las Cámaras Agrícolas y representantes de los perceptores de los toros de las provincias gallegas.

Presentarán al presidente las bases firmadas por los reñistas de toros y delegados de las más importantes entidades agrarias, para solucionar la cuestión toral.

Palatinas

Audiencias regias

Madrid 7.—Hoy cumplieron al Soberano el capitán general de Madrid señor Muñoz Cobo y los generales señores Aguilera y Gómez Muñoz. Este último iba acompañado del general italiano Garibaldi.

La Reina doña Victoria fue acompañada por el secretario general de la Cruz Roja, marqués de la Rivera.

Miscelánea

El marqués de Viana

Madrid 7.—De regreso de Londres, donde ha pasado una temporada, llegó hoy a Madrid el Caballero mayor de Palacio, marqués de Viana.

Mañana saldrá para el campo, donde pasará unos días.

El Obispo de Madrid-Alcalá a Roma

Madrid 7.—Ha salido con dirección a Roma el Obispo de Madrid-Alcalá doctor Elío, que concurrirá a las fiestas que tendrán lugar desde el día 16 al 24 del corriente mes, en honor de Santo Tomás de Aquino.

En esta semana tomieta tomará parte dicho Prelado desarrollando el tema siguiente: «La mística de Santo Tomás y los místicos españoles».

Arrellado por el tren

Madrid 7.—En la estación de Atocha se recibieron noticias de que a dos kilómetros de ella, en la bifurcación de la línea Alicante Zaragoza, la máquina 119 alcanzó a un hombre que atravesaba la vía, destrozándole.

El juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial, para su identificación.

Un herido grave

Madrid 7.—En la calle de Francos Rodríguez número 5 ha habido un accidente, Juan García, de 60 años, y sus hijos Concha y Manuel García, ambos de 18 y 19 años respectivamente.

Con ellos se fué a vivir hace diez años una hermana de Juan llamada Dolores García.

Hoy a las once de la mañana llegó a la casa un individuo llamado Baldomero Ferraz, de 55 años, quien promovió allí un fuerte escándalo.

Según parece Dolores y Baldomero habían hecho vida marital durante un año y fruto de estos amores es una niña que tiene actualmente tres meses.

Como los disgustos entre ambos eran continuos, decidieron separarse. Esta mañana Baldomero se presentó alborotando en la casa y Juan cansado de tanto escándalo y molestia sacó un revólver, haciendo dos disparos contra aquel hiriendo gravemente en la región costal derecha.

Además le causó otra herida en un garrotazo.

Fue asistido el lesionado en la clínica de la calle de las Naciones.

Juan y su hijo Manuel ingresaron en la Cárcel Modelo.

Fallecimiento de Millán Astray

Madrid 7.—Ha fallecido el ex jefe de policía de esta corte, don José Millán Astray, padre del teniente coronel de igual apellido, organizador del Tercio.

El señor Millán Astray, colaboró en varios periódicos de Madrid y era una persona conciliadora.

La reventa de billetes

Madrid 7.—En la Dirección general de Orden público, se verificó hoy la subasta del servicio de reventa de billetes de espectáculos, con un recargo del 20 por 100.

Se presentaron tres postores: D. Francisco García, don Luis Matute y don Fernando Astiz, ofreciendo los dos primeros un millón de pesetas y el último un millón cinco mil.

Se adjudicó el concurso al señor Astiz, aunque con carácter provisional por tener el señor García derecho de tanteo.

Barcelona

Un terremoto

Barcelona 7.—Todos los sismógrafos de Academia Ciencias han registrado a las cuatro y cincuenta y cuatro minutos un notable terremoto a distancia de 99 kilómetros.

Pacan los telegramas a 3.ª plana

CHOCOLATES

Enrique Sánchez

Temperada de Invierno

Se hace presente a todas las familias que necesitan adquirir géneros para esta estación, de todas clases y para todos los usos, que el acreditado almacén de tejidos «EL LEÓN» está recibiendo a diario importantes remesas, figurando en ellas los artículos de más novedad y fantasía conocidos hasta el día, tanto para señora como para caballero y niños.

No se fíen de fastuosas y aparentes exhibiciones, que casi siempre han resultado engañosas. EL LEÓN vende siempre buenas mercancías y con positivas ventajas en sus precios. Para convencerse, no dejen de visitar esta casa.

EL LEÓN

Mesenas, 33. Ahora Pista Zorrilla, 93

FERRERIA UNIVERSAL

SERRANO Y BEZARES

Plaza de San Agustín, 12 y 13

Granada.—Teléfono núm. 235

Hierros, aceros, vigas, tuberías, herramientas de todas clases y accesorios para maquinaria.

CAMPOS EXPERIMENTALES AGRICOLAS

OLIVOS ARBOLIVOS DE PRODUCCIÓN ANUAL ALMONDERS ESMAY Y C. RESISTENTES A LAS HELADAS TARDÍAS LABORES DE JARDIN—ADORNOS Y PASOS—ETC—ETC

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA Y JARDINERO EN LA ZONA DE LA VALLA DE LOS ALAMOS

CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASANOVES

APARATOS DE CORRIENTES—LERRIA (ESPAÑA)

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA Y JARDINERO EN LA ZONA DE LA VALLA DE LOS ALAMOS

CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASANOVES

APARATOS DE CORRIENTES—LERRIA (ESPAÑA)

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS GRATIS

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA Y JARDINERO EN LA ZONA DE LA VALLA DE LOS ALAMOS

CONSULTAS Y PAGOS AL DIRECTOR AGRONOMO D. JUAN CASANOVES

APARATOS DE CORRIENTES—LERRIA (ESPAÑA)

PIDANSE CATALOGOS Y PROSPECTOS GRATIS

"SAN LUIS"

EL MEJOR DE LOS CHOCOLATES

PROBADO Y OS CONVENCEREIS

DE VENTAS EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS

REALIZACION POR UN MES

Por cesación de negocio se liquidan todos los artículos del establecimiento

MARIA AUXILIADORA

Zacatin, núm. 3.—Con un 50 por 100 de rebaja

Si queréis imágenes, figuras, objetos para regalo, hilos, sedas, flores, perfumes en general, lámparas y demás artículos que hay en existencia; visitad y os convenceréis de la verdad.

No lo olvidéis, Zacatin, número 3

Maria Auxiliadora

La fórmula de la salud

Celebridades médicas, no solo prescriben la Magnesia compuesta del sódico Dr. Rolv a sus clientes, sino que la recetan a sus familias, por ser la única que calma, en el acto, los dolores gástricos y cura radicalmente las acedías, pirosis, cólicos, estreñimiento y diarrea; acaba con flatulencias; normaliza la función biliar; facilita grandemente la digestión; vigoriza la sangre y proporciona buenos profundos y reparadores.

La Magnesia ROLV fosfo-silicada se expende en Farmacias.

Provincias

Varas visitas

Cádiz 7.—Han marchado a Cartagena un contingente de la Armada, un contra-maestre y dos marineros supervivientes de las batallas de Cavite y Santiago, con objeto de asistir a la inauguración del monumento erigido en Cartagena a los supervivientes de dichos combates.

—El exalcalde de La Línea, don Fernando González Marero, afiliado al partido romanista, para defenderse de las versiones que contra él circulan, exhibe en público un certificado de buena administración, que le ha expedido el teniente coronel don Luis Muñoz.

Sanlúcar 7.—Una manga de viento hizo zozobrar al velero «Josefita» con cargamento de tierra industrial.

El buque se ha perdido y los tripulantes lograron salvarse.

Almería 7.—De la cárcel de Gérgal se intentó evadir un preso haciendo un boquete.

Accidentalmente por los vigilantes, se arrojó por una ventana, fracturándose la mano derecha y causándose otras lesiones. Su estado es grave.

—La policía ha detenido a los fogoneros del vapor «Castelar» José Espinosa y Adolfo González, que en estado de embriaguez injuriaron a la Nación.

Cartagena 7.—Con disparos de tracas y dihanas militares, han comenzado los festejos para la inauguración del monumento de los héroes de Cavite y Santiago de Cuba. Asistieron numerosos forasteros.

Se prepara un gran recibimiento a los supervivientes de dichos gloriosos combates y se les obsequiará con una función de gala.

Llegó una comisión de Sevilla, trayendo una corona para depositarla sobre el monumento.

La comisión fue recibida por la oficialidad del Regimiento de Sevilla, que organizará un festejo en su honor.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 7.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a los periodistas la siguiente nota:

El general en jefe del Ejército de operaciones de España en Marruecos, comunica a este ministerio lo siguiente:

Zona Oriental.—En el sector de Quedani salió un convoy para la posición de Fehara. Le protegió una columna que regresó al campamento sin novedad.

En los peñones de Vélez y de Alhucemas, no ha ocurrido nada importante. Únicamente desde este último, se ven grupos frente al castillo que permanece en actitud pacífica y que parece dedicarse a las faenas agrícolas.

La escuadrilla de aviación realizó reconocimientos en todo el frente, no encontrando nada anormal.

Se vió muy concurrido el zoco de Beni Buyaj.

Zona Occidental.—Sin novedad.

APOSTILLAS

Ni están todos los que son...

Un diputado provincial madrileño denunció días pasados en plena sesión un grave suceso.

En el manicomio de Ciempozuelos y en la sala de locos del Hospital Provincial había dos infelices que, a juicio de un afamado profesor, no debían encontrarse en dichos lugares, por estar en el completo dominio de sus facultades mentales. El director del manicomio de Ciempozuelos, otro reputado especialista, sostiene el criterio contrario, y parece va a abrirse una investigación para esclarecer lo que haya de cierto en este asunto.

Mientras se aclara, la gente comenta, y de los comentarios no sale muy bien parada la ciencia médica ni los tribunales de justicia. Porque es el caso, que los dos sujetos en cuestión están sometidos a proceso y a quien ha hecho no tar que en uno de los casos, cuando creyendo que la curación se ha efectuado del todo, se ha pretendido volver al enfermo a los tribunales, éstos, alagando distintos pretextos, han eludido hacerse cargo del procesado y han rogado continuarse su tratamiento.

El recluido en Ciempozuelos es Verdager, un pobre hombre que, efusado por una reyerta conyugal, infligió a su esposa varias heridas. El hecho data de hace quince o diez y seis años, y esta es la peña que un hombre a quien distintos doctores han considerado como cuerdo, continúa en el manicomio haciendo vida común con los demás alienados. Aparte de la importancia que estos casos revisten en estos tiempos de renovación y depuración, es un caso de manifiesta inhumanidad el obligar a un hombre sano de cerebro a convivir con locos, cosa que es tanto como fabricar locos nuevos, haciendo llegar la duda al ánimo del pobre Verdager, sumido

en un mar de confusiones ante el dictamen de la ciencia.

El otro caso es tan parecido, que parece repetición de un sistema, habiéndose ya de tal forma adaptado a la vida del recluido, que hemos tenido ocasión de verle en el jardín del Hospital Provincial, efectuando funciones de jardinería y con una libertad sin límites.

Es necesario se aclaren cuanto antes las graves denuncias hechas por el doctor Huertas y el diputado provincial madrileño y evitar cosas como éstas, que tan grave daño producen a la sociedad por su falta de humanitarismo.

Y cuando aclaradas las cosas convenientemente se compruebe el estado de normal funcionamiento del cerebro de esos desdichados, concederles la ansiada libertad, pues durante el tiempo de su desesperación, que pudo conducirlos a un verdadero estado de locura, purgaron ya de modo suficiente los delitos que cometieron.

Por otra parte, si por indicios fuera, prescindiendo de esos fundamentos de toda defensa judicial indefendible, se rian muchos los que habría que recluir, pues según los tratadistas técnicos, es tan difícil distinguir las diferentes escalas de la enfermedad mental, que llega uno a pensar si efectivamente todos no estaremos un poco locos y el mundo entero no sería un Ciempozuelos inmenso, en el que no hubiera médicos ni enfermeros y la camisa de fuerza se administrase con irritante desigualdad e injusticia...

Y la Historia Universal, ¿qué es sino un inmenso registro de tantas locuras, sublimes unas, despreciables y canallas otras, que se repiten sin cesar como un «film» infinito e inabarcable?

URBANO MÉNDEZ PERAL

La Granja Agrícola

Cuando don Genaro Fernández de Córdova fue director general de Agricultura, después de muchos trabajos y de vencer grandes dificultades, consiguió autorización para crear en esta ciudad una Granja Agrícola de primera clase, incluyendo en los presupuestos del Estado (que hoy rigen por que fueron prorrogados) las cantidades oportunas para el comienzo de las obras, faltando únicamente que por la Diputación y el Ayuntamiento se entregaran los terrenos (10 hectáreas, mitad secano y mitad riego) para su implantación inmediata.

Al frente de las citadas Corporaciones hay dos granadinos en los que tenemos puestas nuestras esperanzas. No siempre los medios están al alcance de los buenos deseos, más nosotros creemos que de poderse llevar a la práctica mejora de tan grande importancia para el presente y aún más para el porvenir, no se hará esperar.

Confiamos también en que si los medios económicos permitieran la implantación de este Centro Agrícola, los dueños de las fincas facilitarían cuanto estuviera de su parte. Los terrenos deben estar situados lo más cerca posible de la ciudad para que fácilmente puedan ir a ellos, los obreros, los niños de las escuelas y cuantos sienten afición a la honrosa ocupación de cultivar la tierra.

JUAN PEDRO AFÁN DE RIBERA

Dr. A. Escobar

VACUNACIÓN ANTIRRABICA

Método Ferrán

Tratamiento del Reuma (agudo y crónico, articular y muscular); Artritis blenorragia; Gota (artritis urica); Neuralgias (facial, clátrica, etc., etc.) por terapéutica proteínica mediante inyecciones alemanas.

Consulta médico-quirúrgica de 2 a 5 BUEN SUCESO, 6

A. Robles

Doctor en Medicina

CONSULTA DIARIA

GABINETE DE ANÁLISIS DE APLICACIÓN AL DIAGNÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES

Mesones, 102 y Campo Verde, 1, 2.º

Dr. FRANCISCO ROCA SÁNCHEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Consulta especial de enfermedades de la PIEL, VENE-REAS Y SIFILIS

DATATERIA

LAMPARA DE CUARZO O SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD

Navas, 23, 1.º - Consulta de 3 a 5

Teléfono número 609

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas

de la Torre y del Pilar

CUIDADO CON LOS MALES DE PIES

No desatienda esta advertencia y no sufra más de males de pies que le hacen soportar verdaderos suplicios, cuando es tan fácil el remedio para evitarlos. Los pies hinchados, ardientes y magullados por la fatiga y la presión del calzado, así como los irritados por una transpiración abundante, los callos, durezas y otras callosidades dolorosas, todos estos males se alivian y curan pronto con sencillos baños de pies en agua caliente, si se añade un puñadito de Saltratos Rodell.

Basta bañar los pies durante unos diez minutos, para que los peores sufrimientos desaparezcan como por encanto; los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que puede usted fácilmente quitarlos sin navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Esos baños saltratos, medicinales y al mismo tiempo oxigenados, devuelven y conservan los pies en perfecto estado, de manera que el calzado más estrecho le parecerá muy cómodo y como si fuese usado de largo tiempo.

NOTA.—Todos los farmacéuticos venden los Saltratos Rodell. Si le ofrecen imitaciones, recházalas, ya que no tienen ningún valor curativo. Exigida siempre los verdaderos Saltratos.

¿Queréis alegraros la existencia, tonificando de paso el estómago? Pues apelad a los botecitos de esencia

ZURILAND

Con cada frasco, se obtienen instantáneamente en casa, tres botellas de los licores siguientes:

Chartreuse (amarillo y verde) Cognac, Rom, Anisado, etc.

Precio del frasco: 150 pesetas

De venta, en las principales Droguerías y Ultramarinos.

Antonio Pérez Jiménez

MEDICO

Enfermedades de los niños

Consulta de 3 a 5

San Juan de Dios, núm. 36

Persona

con título académico, sabiendo contabilidad y mecanografía, se colocaría en oficina, casa seria, negocios o casa industrial. Referencias inmejorables. Darán razón, en esta Administración.

Carmen

Se vende, con dos casas, agua corriente, instalación eléctrica, motor, etc. Razón pertería de San Antón.

Organista

con vocación se necesita en el Convento de Zafra.

AUTOMOVILES

OVERLAND Y WILLYS-KNIGHT

NUEVOS MODELOS 1923

ENTREGA INMEDIATA.

La favorable acogida dispensada en España a estas marcas, demuestra sus inmejorables condiciones. Son los coches más económicos en precio y consumo, y de mejores resultados.

La Industrial Franco Inglesa, S. A. de Málaga

Para informes y pruebas en Granada, a D. Francisco Selis Hotel Paris.

VIDES AMERICANAS

Grandes criaderos en las huertas

de la Torre y del Pilar

BARBADOS superiorísimos en «Rupestri Lot», «Mourvedre x Rupestri», «Riparia x Rupestri» y «Berlandieris».

INJERTOS para hacer parrales.

INJERTOS para viña.

Precios sin competencia.—Pedir catálogos

JUAN LEIVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

La Flor de Oro

Cámara Oficial Agrícola Casos y cosas

El día 6 del actual celebró sesión la Cámara Agrícola de la provincia, bajo la presidencia de don Luis Olvera, con asistencia de los señores Rojas Herrera, Aravaca Fernández, ingeniero jefe del servicio de Montes, Figueroa Robles, García Balle, López Barajas y Damas, Abril y R. de Arellano y el ingeniero jefe de la Sección Agronómica don José María Albares Subirats.

Compliendo lo dispuesto en el Real decreto de 23 de Octubre último, se nombraron como representantes en la Junta creada para el estudio de Crédito Agrícola, al señor marqués de Casa Treviño y a don Luis Olvera, Santaolalla, siendo suplente del primero don José Herrera Rubio y don Arturo Ventura y Sola.

Se dio la palabra por el señor Rojas, quien luminosa y detallado informe acerca del problema de la caña del azúcar en la región de Motril, aportando datos oficiales que justifican los deseos de los agricultores de dicha zona, proponiendo el señor Albares Subirats la conveniencia de hacer un estudio detenido del asunto y acordando la Cámara sostener las justas aspiraciones de los labradores de la zona de Motril en consonancia con las razones expuestas por el señor Rojas y la plausible labor efectuada en la Junta de Abastos por el señor Aravaca Fernández.

Así mismo se acuerda recoger las aspiraciones elevadas a la Cámara por los agricultores de la zona de Baza y Caniles, sosteniéndolas ante las autoridades, sin perjuicio de que este criterio, respaldado en la mencionada Junta de Abastos por medio del representante en ella de la Cámara, don Fernando Aravaca en lo que respecta a la cuestión azucarera en las expresadas zonas de Caniles y Baza.

Acordóse la adhesión de la Cámara al documento presentado por la de Madrid al Directorio relativo al estado de la agricultura nacional y su desarrollo y solicitar de él en unión de otras entidades ya convocadas, sea concedida a Granada la capitalidad de Andalucía Oriental en la organización regional anunciada.

El señor Abril y R. de Arellano, expuso la situación ruínosa que crea para los labradores el precio actual del trigo, quedando en elevar a la Cámara una exposición razonada del asunto. Se levantó la sesión.

No herido
El niño de 12 años Serafín Molina, fue curado ayer en el Hospital de una herida en la región temporal derecha, que le ocasionó otro joven con el que jugaba.

Auto denunciado
Los guardias municipales 47 y 51 denunciaron ayer al automóvil de esta matrícula 474 que llevaba apagado el faro piloto.

Una denuncia
Concepción Mérida Fresneda, de 24 años, denunció ayer en la Comisaría que había sido maltratada en el camino Nuevo del Cementerio por Dolores Manzana Cea, la cual le propinó un golpe en la nariz que le produjo abundante hemorragia.

Un indocumentado
Por esta causa fue detenido ayer en la estación del Sur Juan Arjonilla Ruiz.

Información universitaria
Formulación de cuentas
En virtud de la circular de la Dirección general de Primera Enseñanza, de 2 del actual, los señores maestros de las escuelas nacionales de esta provincia, que sirvieron las clases de adultos en el ejercicio de 1921-22, deberán formular una cuenta por el 25 por ciento del material no percibido, remitiéndola a esta Sección administrativa en el improrrogable plazo de quince días, para su envío a la Superioridad.

Teatros
Olympia
Terminada ayer la temporada de películas españolas que tanta aceptación ha tenido en el público, se estrenó hoy una superproducción interpretada por la bellísima actriz Geraldine Farrar, titulada «La llave del desierto», película que tanto por su presentación como por interesante argumento ha de ser del completo agrado del público.

Mañana se estrena la extraordinaria película alemana, interpretada por la genial artista Lya Mara, titulada «La marquisita se defiende».

En la próxima semana, estreno de la mejor serie editada hasta el día «Los misterios de París», producción de lujo y arte basada en la novela del mismo nombre. El próximo jueves 15, primer jueves de moda, con espectáculo nuevo en Granada y a base de películas selectas, presentadas con gran orquesta. La primera producción que se estrenará en este día es la adaptación cinematográfica de la obra de Alejandro Dumas «La dama de las camelias», siendo los principales protagonistas el célebre actor Rodolfo Valentino y la genial artista Nazimova.

Isabel la Católica
Debido al extraordinario éxito alcanzado con la comedia de nuestro paisano el eminente autor José María de Granada, titulada «El niño de oro», la compañía del simpático y popular actor Paco Alarcón, la anuncia nuevamente para hoy, en su deseo de que toda Granáda pueda admirar esta producción teatral tan típica granadina.

De Hacienda
Pagos para hoy
Don José Quintana, don Luis Mendoza, don Miguel Cañadas, don Eduardo Mendoza, don José Guirado, don José M.ª Ariza, don Francisco Paga, don Ramiro Alfonso, don Eduardo Cárdenas, don Daniel Jiménez, don Rafael Hitos Rodríguez, don Juan Ferrer Martínez, don Patricio Ayala, don Cayetano Martínez del Valle, don Manuel García, don Francisco Muñoz García, don José Velasco, don Lucas Raya, don Antonio Bimbela, don Ramón Ruiz de Peralt, don Abelardo Gutiérrez, don Juan Antonio López Torres, don José Olmedo, don Antonio Carmona, don Miguel Castillo, doña María del Milagro Durán Mirasol, don Francisco E. Fernández y señor Depositario pagador.

Sección religiosa
Jueves 8 de Noviembre de 1923
Oración, a las seis menos cuarto.—Aníma, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Información Militar
Servicio de la Plaza
Parada: Regimiento Infantería Córdoba número 10.
Jefe de día: Coronel de infantería, don Jaime Precios Vinasac.
Imaginería: Coronel de artillería, don Luis Mazarres y Alted.
Hospital y provisiones: 8.º capitán de artillería, don Fernando Martí Viniégra.
Imaginería: 9.º capitán de artillería, don Eduardo Rodríguez Bouzo.
Vigilancia.—Los Cuervos de la guarnición.

Una conferencia
Hoy a las 11:30 tendrá lugar la conferencia bimensual referente a instrucción en los locales de la Universidad. Dicha conferencia será desarrollada por el capitán médico don Rafael Ramírez Rivas y a ella asistirán todos los Sres. Jefes y Oficiales francos de servicio de esta guarnición.

Consejo de Guerra
Debiendo verse y fallarse en consejo de Guerra ordinario de Plaza la causa seguida contra el paisano Juan Medina Monzon acusado del delito de insulto al Instituto de la Guardia civil por medio de la imprenta, este acto tendrá lugar hoy a las diez en el cuartel de la Merced, bajo la presidencia del señor Teniente coronel del regimiento infantería Córdoba núm. 10, don Ramón Somalo Reynaud asistiendo como vocales los capitanes don Gerardo Gómez Palacios de la Fábrica de Polvoras de esta capital don Ramón Méndez Pareda, don José Guerrero de la Hoz y don Carlos Tojar del Castillo del 4.º regimiento de Artillería Ligera y don José Aporta Díaz de la Demarcación de Reserva de esta capital; como suplentes don Manuel Biales López y don Rafael Valero Pérez del citado regimiento de Artillería; en concepto de vocal ponente el Teniente Auditor de Guerra de 2.ª clase don Valeriano Torres López y de Fiscal como Delegado del Fiscal Jurídico Militar de la región el Teniente Auditor de 3.º don Antonio Coronel Velazquez. Se invita a los señores Jefes y Oficiales francos de servicio para que asistan al acto de la vista.

San Godefrido, obispo de Amiens
Cuando ya estaban en edad avanzada Godefrido e Isabel padres de Godefrido se le concedió Dios. A la edad de cinco años le llevaron al monasterio de San Quintín y dio grandes indicios de su futura santidad.
A los 25 años quiso el abad ordenarle de sacerdote y al poco tiempo fue elegido el Santo, abad del monasterio de Nuestra Señora de Nogent.
Por renuncia de Gervasio del obispado de Amiens, el pueblo y el clero eligieron a Godefrido para ocupar la Silla que gobernó con gran acierto y provecho de su diócesis.
Fue obispo solo once años y murió el 8 de Noviembre del año 1118 a los 80 de su edad.
La Oración de la Misa es: «Exaudi quæsumus Domine».
La Epístola del cap. III de San Pablo: «Escribió San Pablo esta segunda Epístola desde Corinto, el año 53 del Señor. Eran los tesalonicenses naturalmente perezosos, por lo cual los reprende y al mismo tiempo censura a los curiosos mundanos».

Sección religiosa
Jueves 8 de Noviembre de 1923
Oración, a las seis menos cuarto.—Aníma, a las ocho.—Alba, a las cuatro.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Cultos para hoy
En la Catedral, misas rezadas desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y tres cuartos la misa conventual.
En la Capilla Real.—Jubilación perpetua con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de culto.
En las Escuelas del Sagrado Corazón.—Diariamente está expuesto el Santísimo Sacramento en Jubileo perpetuo. Se manifiesta a las siete de la mañana antes de la Misa conventual y se oculta a las cinco de la tarde.
En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubilación perpetua con exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.
En la Misericordia de María Inmaculada (callejón del Rector Argüeta).—Durante todo el día se encuentra el Santísimo Sacramento de manifestarse en forma de Jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.
Jubilación circular de las 40 horas.—Hoy y mañana en el Sagrario.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Sección judicial
Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Orce: don Rufino Martínez Pérez, don don Pedro José Ortíz González y otro, sobre menor cuantía.—Abogado señor Rodríguez Aguilera; procuradores, señores Taboada y Ontivero; secretario, señor Valverde.
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Guadix: contra Joaquín Medina Torres, por homicidio.—Abogado, señor Moscoso; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
El mismo juzgado: contra Miguel Expósito Fernández, por disparo.—Abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Valverde.
Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Luis Carrillo Fernández, por homicidio.—Abogados, señores Carrasaca y Tello; procuradores, señores Herrera y Romero; secretario, señor Alonso.
Juzgado de Motril: contra Antonio Navarro; Entrena, por hurto.—Abogado, señor F. de la Puerta; procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.
Sentencia.—La sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, en causa del juzgado de Orgiva, seguida contra Antonio Rodríguez Viana, por los delitos de disparo y lesiones, ha dictado sentencia condenando al procesado a un mes y un día de arresto mayor, por el de lesiones y a seis meses y un día de prisión correccional por el de disparo, accesorias y costas.

Estatista de la provincia

La guardia civil de Cádiz ha detenido en Medina Bombaron a Cristóbal Asenjo Romero presunto autor del hurto de dos sacos de habichuelas al vecino de Sorvas Félix González Mechoán.

—La de Alquízar a José María Lozano Moreno que promovió escándalo en estado de embriaguez.
—La de Alarcón a Francisco Gómez Martín que completamente beodo penetró en la escuela de Sierra Elvira insultando al maestro don Juan Ubea Ibañez.
—La de Alhendín a Francisco Almenara García, que estando cazando disparó su escopeta contra el guarda José Muñoz Parejo, causándole diversas lesiones, suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Música en la plaza de Gracia
Hoy de tres y media a cinco y media, la banda municipal ejecutará el siguiente programa:
1.ª—Viva Granada, paso doble, Alonso.
2.ª—La canción del Harén, Leporato.
3.ª—La Montera, selección, Guerrero.
4.ª—El duquesito, fantasía, Vives.
5.ª—La vena de la paloma, Bretón.
6.ª—Gerona, pasodoble, López.

Revista de Mercados
Maderero público
Precios de la carnicería de ayer:
Noyillos, 1, a 3:30; toros, 7, a 3:25; bueyes, 7, a 2:90; borregos, 20, a 3:15; cabras, 23, a 2:10.
Alteraciones que han tenido los cereales en el día de ayer:
Precios de los granos por quintales métricos: Trigo 34 a 34:60 pesetas.
Existencia del día anterior, 301; entrada de hoy, 47; total, 348; vendido, 32; quedan 316.
Los 44 kilos de trigo se han vendido de 15:00 a 15:25 pesetas.

Los Docks
Cotización de cereales:
Trigos recios, de 15:00 a 16:03 pesetas fanega; habas mazaganas 19:00; chicas cochineras 21:00; cebada a 9; avena 9; yeros 17:50; beta, 17:50; garbanos desde 75 a 130 los 100 kilos; pulpa desecada, 225 toneladas; aceite 19 ptas. arroba.
Los señores compradores deberán dirigirse a las oficinas, para que el personal le muestre los géneros.

Asociación de Caridad
En los comedores de la Asociación de Caridad se sirvieron ayer 420 raciones.
En el Asilo nocturno pernoctaron 11 indigentes.

LA SUITANA

Extensos y variados surtidos en artículos de temporada para señora y caballero, grandes fantasías

Antes de hacer usted sus compras, visite esta casa, será una de las que más barato vendan

PRECIOS FIJOS

ZACATIN Y BOABDIL, 1

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

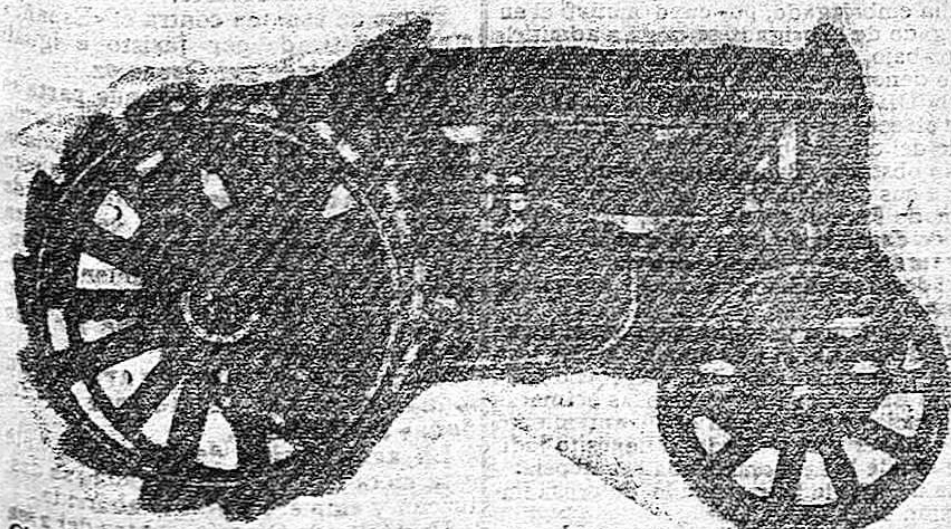
NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorrareis dinero y tiempo y mejorareis vuestras labores

NO PENSARLO MAS

Visitad la Exposición en la agencia Ford

Dr. Argüeta, 8

Antonio Molina Gallego

PENSION NOGUERAS

Escudo del Carmen, 1

Se admiten pupilos-Grandes comodidades

Según nos comunica D. Angel Ruiz Martín, - propietario de las acreditadas bodegas -

ROME - RUIZ

de Vélez Málaga

Ha dejado de representar la Casa en esta Plaza D. Jacinto Pérez Para encargos y pedidos, Plaza de Cobas, 1

FARMACIA MONTES GARZON

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

PRECIOS MÓDICOS

Productos químicamente puros. Depósito general de (-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

AUTOMOVILES
STUDEBAKER
6 CILINDROS
Ninguno de mayor satisfacción todos los de su reputación le dobla el precio
¿POR QUÉ?
Porque STUDEBAKER está construido por las fábricas más importantes del mundo en coches de 6 cilindros y su gran producción permite precios incomparables para coches de la categoría, que antes de entregarse al cliente, son sometidos a más de 9.500 inspecciones
AGENCIA STUDEBAKER ESPAÑOLA
Stevenson, Romagosa y C.ª
Valencia, 295.—Barcelona

Anuncio

En el B. O. de la provincia de fecha 6 del actual aparece un anuncio abriendo concurso durante veinte días, a partir del 7, para admitir proposiciones de arriendo de un local para las oficinas del Distrito Forestal, ahora instaladas en esta capital, calle Ancha de la Virgen, núm. 16, 1.º, bajo el tipo de alquiler de mil quinientas pesetas anuales, con el descuento de uno y dos décimas por ciento.

Sociedad Anónima Carrillo
Fábrica de superfosfatos, abonos y productos químicos
EN ATARFE
Abonos y primeras materias
Única almacén en Granada.
Calle de Gracia, número 10
Oficina: San Antón 20-Granada

LA TRIANERA

Ampliaciones fotográficas
Traslada su domicilio de Santa Ana, núm. 16 a Benafía, 6.

Lea usted

La Reforma de la Educación

De venta en todas las Librerías

D.ª RAFAELA MORENO

Profesora en Partos

ANCHA DE SANTO DOMINGO, 8

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

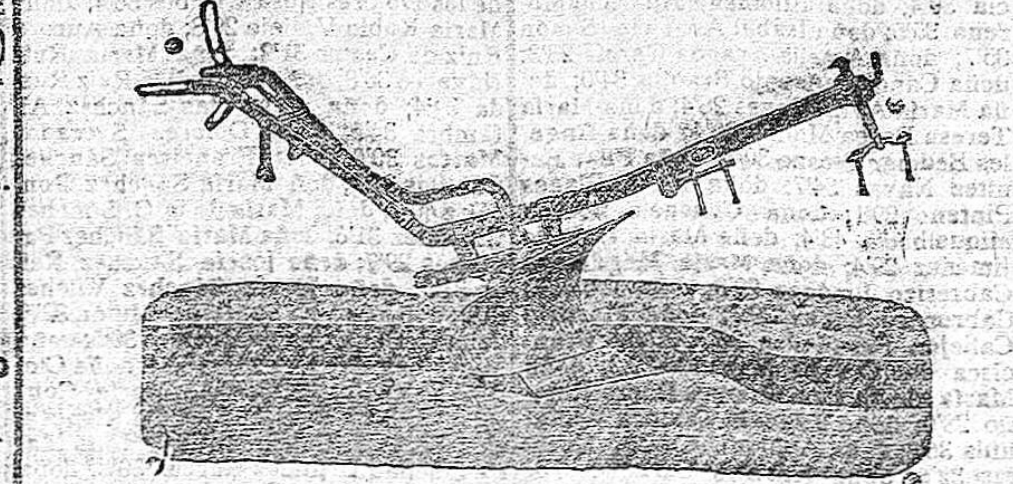
De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOLAT, Tuberculosos, catarras crónicos, bronquitis y debilidad general.

3 razones que justifican la fama de los arados marca "JABALI,"



Su ligera tracción, Ahorrará yuntas
Su perfecta labor, Aumenta las cosechas
Su excelente material, Amortiza pronto su costo

VENTA EXCLUSIVA!

GARTEIZ HERMANOS, VERMO Y C.ª

20 Avenida de Canalejas, 20. — Córdoba

Los constipados de nariz se curan con

Asepto-Rhinol

Farmacia Montes Garzón